



Programa de Examen

Contenidos o Aprendizajes

UNIDAD I:

Conceptualización del derecho. Derecho público y derecho privado. Reconocimiento de las relaciones jurídicas. Conceptualización de persona física y jurídica. La naturaleza de los actos jurídicos. Atributos de las personas. Valoración de los contratos y caracterización básica de los diferentes tipos de contratos

UNIDAD II:

Análisis de los derechos personalísimos: A la vida, al cuerpo, la libertad, el honor la intimidad, la imagen, la identidad. Aproximación al conocimiento de derechos reales. Los derechos reales. Prenda, hipoteca.

UNIDAD III:

Identificación de las organizaciones y sus diferentes tipologías. Organizaciones con y sin fines de lucro. Formas asociativas. Derecho comercial: El comerciante, derechos y obligaciones. Tipos de sociedades. De hecho, de responsabilidad limitada, anónima, cooperativas.

UNIDAD IV:

Contrato de trabajo. Concepto, obligaciones y derechos de las partes. Descanso, suspensiones, remuneraciones, comprobantes y registros. Vacaciones y licencias. Extinción del contrato de trabajo. Valoración de la protección del trabajo y de la seguridad social. Diferenciación trabajo registrado y no registrado.

Criterios de suficiencia:

Se espera que el alumno haya aprendido los fundamentos básicos descriptos y las implicancias mínimas de las decisiones propias en la vida social, en particular civil y comercial.

Bibliografía:

- Apolinar E. García. "Derecho. El marco jurídico de las organizaciones". Ed.: Santa Claire. Bs.As. 2008.
- Constitución Nacional Argentina
- Constitución de la Provincia de Córdoba.



Escuela Nocturna – Instituto de Enseñanza Secundaria y Superior **Ciclo Lectivo 2019**

Derecho

Curso 6to. Año

Profesor: Díaz, César Alejandro

Ciclo Orientado

- Carta orgánica de la ciudad de Villa Carlos Paz
- Código Civil de la Nación (Ley 26.994)
- Código de Comercio de la Nación (Ley 2637)
- Ley de Contrato de Trabajo (Ley 20.744).
- Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550).